

Dirección General de Programación y Presupuesto "B"

VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO

En términos del artículo 1, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023

Enero-junio de 2023

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta (millones de pesos)

Dependencia / Entidad paraestal: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural/Liconsa, S.A. de C.V.

VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO					
Concepto	Gasto Enero-Junio de 2023 (mdp)		Diferencia Enero-Junio de 2023 Ejercido VS Programado		Explicación de la variación
	Programado previsto	Ejercido	Absoluta (mdp)	Relativa (%)	
Gasto programable	3,597.00	3,597.00	0.00	0.00	
1000.- Servicios personales			0.00	0.00	
2000.- Materiales y Suministros	2,592.00	2,592.00	0.00	0.00	
3000.- Servicios Generales			0.00	0.00	
4000.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,005.00	1,005.00	0.00	0.00	
5000.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			0.00	0.00	
6000.- Inversión Pública			0.00	0.00	

IMPORTANTE: Se deberá informar sobre las principales causas de variación del gasto ejercido respecto al presupuesto aprobado para 2023.